ANDE **ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD**

Asunción, 13 de junio de 2016

Señores
LA LEY PARAGUAYA S.A.
AVDA. CARLOS ANTONIO LOPEZ N° 1133 C/ DE LA CONQUISTA
TEL: 021-480903/426180/423452
Asunción, Paraguay

Referencia: **VEX N° 230/2016**

"Suscripción al Servicio de Revistas Jurídicas y Legislación On Line"

ANDE cumple en informarles que, de conformidad al análisis y evaluación de las ofertas realizada por la Unidad Técnica Solicitante, la Contratación Por Vía de la Excepción de referencia ha sido adjudicada a vuestra firma.

La presente Contratación Directa será formalizada a través de un Contrato, a ser suscrita en el Departamento de Contratos.

Para la suscripción de la Orden de Compra en Plaza se deberá presentar los documentos, conforme al siguiente detalle:

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.

- Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.

Sin otro particular, les saludamos atentamente.

/db

ENVIADO POR FAX

Sr. Carlos M. Cabral L.
Jefe Interino Dpto. de Compras

REPORTE DE TRANSMISION

13 JUN. 2016 09:58

SU LOGO : SECC COMPRAS MAT Y SERV A
SU NÚMERO DE FAX : 0212172380

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	LA LEY PARAGUAYA	13 JUN. 09:58	00'44	TRANS	01	OK

Alberto
(La Ley Py S.A)

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.